

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO.  
“ACTA NÚMERO CCODI/SICAR-UTC-2022-3OR”**

En la Aguascalientes, Aguascalientes, siendo las 9:00 horas del día 14 de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos en la sala de juntas “María de Jesús García Frausto”, ubicado en Carretera al Tepetate No. 102, El Salitre, Calvillo, Aguascalientes, con la presencia del **Lic. Eduardo Rodríguez Blas**, Rector; **MCEA. Roberto Karlos Chávez Núñez**, Director de Administración y Finanzas; **C.P. Noé Rodríguez Martínez**, Director Académico; **MCE. Marco Antonio Zepeda Lobato**, Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional; **C.P. Dulce María Hernández Martínez**, Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control; **C.P. Cecilia Pedroza Soria**, Coordinadora de Contabilidad y Finanzas; **Lic. Martha Lucias Macias Valdivia**, Coordinadora de Vinculación Empresarial; **Lic. Pablo Emilio Luján de Lara**, Jefe del Departamento Jurídico y el **Ing. Oscar Moisés Álvarez Esparza**, Coordinador de Soporte Técnico; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público en materia de Control Interno y Administración de Riesgos, se procedió a llevar a cabo la sesión ordinaria, misma que se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida del Director de Administración y Finanzas.
2. Pase de lista de asistentes
3. Presentación del orden del día
4. Integración del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
5. Lectura de los objetivos del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional
6. Seguimiento al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2022 (PTAR)
7. Asuntos Generales
8. Lectura, aprobación y firma del acta

**Primer punto:** Toma la palabra El MCEA. Roberto Karlo Chávez Núñez, Director de Administración y Finanzas quien da la bienvenida a todos los asistentes.

**Segundo punto:** Se realiza el pase de lista de asistencia, por lo que se procede a pasar al tercer punto del orden del día.

**Tercer punto:** Se somete aprobación el orden del día por parte del MCEA. Roberto karlo Chávez Núñez, Director de Administración y Finanzas, al cual los presentes manifiestan estar de acuerdo.

**Cuarto punto:** Toma la palabra el **Lic. Eduardo González Blas**, rector de la Universidad, quien da a conocer los nombramientos de los nuevos miembros el subcomité de Administración de Riesgos Institucional que estará vigente a partir de la fecha de celebración de la presente reunión y para el ejercicio 2023.

Conforme a la naturaleza y objeto de la Administración de Riesgos y los responsables y participantes en el desarrollo de las actividades de Control Interno consideradas en las Normas Generales de Control Interno, el Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Calvillo, se constituye como un Órgano Colegiado que contribuya a tener una línea de comunicación y comprensión clara de los procesos sustantivos y adjetivos que se desarrollan en la Institución a efecto de cumplir con su objeto, mediante la integración de un cuerpo de representantes de cada unidad administrativa, a efecto de identificar y clasificar los riesgos y sus factores, sus posibles efectos, grado de impacto y posibilidad de ocurrencia, los controles existentes o ausencia de estos, y establecer con ello las estrategias y acciones para evitar el riesgo, reducirlo, asumirlo o transferirlo desde un punto de vista jurídico, técnico, institucional y presupuestal, encabezado por el Coordinador de Control Interno y el Enlace de Administración de Riesgos, y se integra de la siguiente forma:

<b>Miembros Propietarios</b>		
<b>Integrante</b>	<b>Cargo Dentro de la Institución</b>	<b>Nombre</b>
<b>Presidente:</b>	Director de Administración y Finanzas (Coordinador de Control Interno)	MCEA. Roberto Karlo Chávez Núñez
<b>Secretario y Suplente del Presidente:</b>	Coordinadora de Contabilidad y Finanzas (Enlace de Administración de Riesgos Institucional)	C.P. Cecilia Pedroza Soria
<b>Vocal:</b>	Titular de la Unidad Auditora del Órgano Interno de Control	C.P. Dulce María Hernández Martínez
<b>Vocal</b>	Jefe del Departamento Jurídico	Lic. Pablo Emilio Luján de Lara
<b>Vocal</b>	Coordinador de Soporte Técnico	Ing. Oscar Moisés Álvarez Esparza
<b>Vocal</b>	Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional	MCE Marco Antonio Zepeda Lobato
<b>Vocal</b>	Director Académico	C.P. Noé Rodrigue Martínez
<b>Vocal</b>	Coordinadora de Vinculación Empresarial	Lic. Martha Lucia Macías Valdivia

**Quinto punto:** Se da lectura por parte del MCEA. Roberto Karlo Chávez Núñez lo siguiente:

De conformidad con las Normas Generales de Control Interno y el Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno, los principales objetivos de Administración de Riesgos que asumirá el Subcomité son:

- I. Apoyar al Titular de la Institución en la implementación de un proceso constante de identificación y análisis de los riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos y metas institucionales;
- II. Validar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Matriz de Administración de Riesgos y el Mapa de Riesgos Institucional para su autorización por el Titular de la Institución;
- III. Apoyar en la difusión e implementación del Plan de Trabajo de Administración de Riesgos en las unidades administrativas de la Institución;
- IV. Validar los avances semestrales en la ejecución del PTAR, cuyo informe se presentará ante la Junta de Gobierno y la Contraloría del Estado;

**“ACTA NÚMERO SICAR-UTC-2022-3OR”**

- V. Validar el Análisis Anual del Comportamiento de los Riesgos realizado por el Enlace de Administración de Riesgos Institucional;
- VI. Impulsar la aplicación de medidas preventivas para evitar materialización de riesgos y la recurrencia de observaciones de órganos fiscalizadores, atendiendo la causa raíz de las mismas;
- VII. Revisar el cumplimiento del Programa de Trabajo Administración de Riesgos, analizando las variables en su cumplimiento y proponiendo medidas para su correcta ejecución;
- VIII. Agregar valor a la gestión institucional, contribuyendo a la definición de estrategias y acciones para la atención y solución de los riesgos identificados;
- IX. Las demás acciones que permitan un mayor y mejor control de los riesgos institucionales detectados, evitando sus posibles efectos.

*Juliana*



Los servidores que firman la presente acta declaran conocer los antecedentes mencionados, así como los objetivos del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional de la Universidad Tecnológica de Calvillo, por lo que protestan cumplir con las funciones antes señaladas para lograr el cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal y demás disposiciones aplicables a la Administración de Riesgos.



**Sexto punto:** Se revisa el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para determinar los avances en cada una de las áreas responsables, mismo que será presentado ante Contraloría del Estado y la Unidad Auditora de la Institución, quedando integrado de la siguiente manera:

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Unidad Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Semestre
<b>Riesgo 2022_01. Personas no capacitadas</b>				
1	01	Implementar un plan de capacitación integral interna digital evaluable	AYF	100%
2	02	Promover la capacitación virtual y/o gratuita	AYF	100%
3	03	Establecer mecanismos para fortalecer la inducción al puesto	AYF	20%
4	04	Desarrollar perfiles en el personal contratado	AYF	0%
5	05	Implementar un sistema de evaluación al capital humano	AYF	20%
6	06	Establecer mecanismos que permitan mantener actualizado los expedientes del personal en materia de capacitación	AYF/CD	100%
<b>Riesgo 2022_02. Institución no certificada en la Norma ISO 9001</b>				



No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Unidad Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Semestre
7	01	Capacitación en la sensibilización del personal al Sistema de Gestión de la Calidad	AYF/PLA	33% (solo diseño falta promoción y ejecución)
8	02	Implementar las acciones de mejora determinadas por el ente evaluador y/o certificador	PLAN	100%
<b>Riesgo 2022_03. Programas Educativos no acreditados</b>				
9	01	Implementar un Sistema de Evaluación al Capital Humano	AYF	20%
10	02	Implementar las acciones de mejora determinadas por el ente evaluador y/o certificador	CD	96%
<b>Riesgo 2022_04. Recursos Materiales, Financieros y Tecnológicos mal utilizados</b>				
11	01	Identificar los procedimientos sustantivos en el manejo de recursos, documentarlos e integrarlos al Manual de Procedimientos.	AYF	80%
12	02	Mantener actualizado el Manual de Procedimientos.	AYF/CADA AREA	50%
13	03	Dar de baja el mobiliario y equipo obsoleto, dañado, o que ya no se utiliza.	JUR/AYF	20%
14	04	Establecer lineamientos para el uso de espacios.	CADA AREA	50%
15	05	Hacer análisis de los equipos existentes y elaborar un plan de renovación de equipos de cómputo e impresoras.	AYF	100%
<b>Riesgo 2022_05. Deficiente comunicación interna</b>				
16	01	Establecer políticas de comunicación institucional entre el personal y las diferentes áreas.	CD	100%
17	02	Implementación el plan de mejora de clima laboral	AYF	0%

*Dulce María*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Unidad Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Semestre
18	03	Revisión, actualización y difusión cuando se requiera la de Descripción de Puestos	AYF/CD	100%
<b>Riesgo 2021_06. Programas educativos no adecuados a las necesidades del Sector Productivo</b>				
19	01	Generar convenios con el sector productivo.	PYD	0%
20	02	Mantener actualizados los Estudios de factibilidad y pertinencia	PYD	100%
21	03	Implementar acciones para atender las necesidades del sector productivo.	PYD	0%
<b>Riesgo 2021_07. Proyectos Tecnológicos no desarrollados o no transmitidos</b>				
22	01	Promover la colaboración con otras instituciones de investigación	ACAD	100% (con dos instituciones)
23	02	Reactivar el comité interno de investigación.	ACAD	0%
<b>Riesgo 2021_08. Actividades culturales y deportivas no planificadas</b>				
24	01	Gestionar préstamo de espacios para el desarrollo de actividades de cultura y deporte.	PYD	100%
25	02	Elaborar y difundir un plan anual de actividades culturales y deportivas.	PYD	80% (falta difundir)
26	03	Implementar agenda institucional	CD	100%
<b>Riesgo 2021_09. Institución no certificada en la Normatividad de Inclusión y Equidad</b>				
27	01	Establecer y dar seguimiento al cronograma de actividades para la certificación de Equidad	PLAN	20%
28	02	Capacitaciones en equidad para la Comunidad Universitaria	AYF/ACAD	100%
<b>Riesgo 2021_10. Normatividad aplicable al puesto y a la Universidad desconocida por el personal</b>				
29	01	Dar a conocer al personal de nuevo ingreso su	AYF	100%

*Polanco*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

No.	No. A.C.	Descripción de la Acción de Control	Unidad Responsable	Porcentaje de Avance Acumulado al Semestre
		descripción de puestos		
30	02	Implementar un sistema de evaluación de capital humano	AYF	20%
31	03	Mantener actualizada la normatividad interna y la normateca digital Institucional	JUR	50%
32	04	Implementar un Plan de Auditoría de cumplimiento	OIC	0%
<b>Riesgo 2021_11. Corrupción</b>				
33	01	Implementar el Plan de mejora de clima laboral	AYF	0%
34	02	Mantener actualizado el manual de procedimientos	AYF	50%
35	03	Implementar un plan de capacitación integral interna digital evaluable	AYF	100%
36	04	Implementar un Plan de Auditoría de cumplimiento	OIC	0%
<b>Riesgo 2021_12. Información, sistemas y bases de datos borradas, modificadas, dañadas o robadas</b>				
37	01	Formalizar el Plan de Continuidad de la Operaciones Tecnológicas y recuperación ante desastres.	AYF	100%
38	02	Capacitación en seguridad informática en el manejo de las TIC'S	AYF	0%
39	03	Elaboración del Manual de Administración de Riesgos de las TIC'S	AYF	100%

**Séptimo punto:** Asuntos Generales. Se informa por parte del Enlace de Riesgos Institucional, que aquellas acciones que no se cumplieron al 100%, formarán parte del Programa de Trabajo de Administración Riesgos para el ejercicio 2023.

**Octavo punto:** Se da lectura a la presente acta y se somete a aprobación, estando de acuerdo todos los asistentes, procediendo a firmar todos ellos.

**“ACTA NÚMERO SICAR-UTC-2022-3OR”**

Siendo las 11:00 hrs. Del día 14 de diciembre 2022, se da por terminada la sesión ordinaria del Subcomité de Administración de Riesgos Institucional.

40/e-122

Lic. Eduardo González Blas  
Rector



**Presidente**

**Secretario**



MCEA. Roberto Karlo Chávez  
Nuñez  
Director de Administración y  
Finanzas



C.P. Cecilia Pedroza Sorja  
Coordinadora de Contabilidad y  
Finanzas/Enlace de A.R.

**Vocal**

**Vocal**



C.P. Dulce María Hernández Martínez  
Titular de la Unidad Auditora



Lic. Pablo Emilio Luján de Lara  
Jefe del Departamento Jurídico



**“ACTA NÚMERO SICAR-UTC-2022-3OR”**

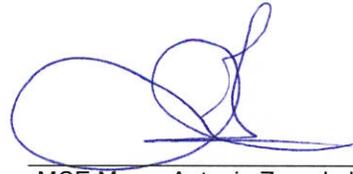
**Vocal**



---

Ing. Oscar Moisés Álvarez  
Esparza  
Coordinador de Soporte Técnico

**Vocal**

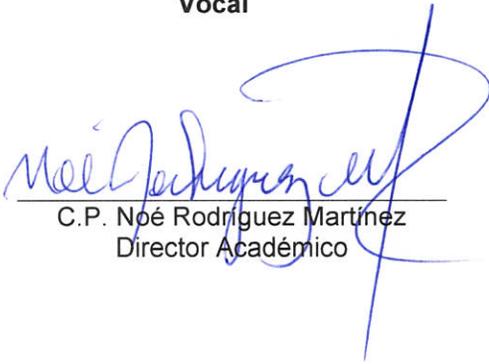


---

MCE Marco Antonio Zepeda Lobato  
Jefe del Departamento de  
Planeación y Evaluación  
Institucional/Enlace de Control  
Interno



**Vocal**



---

C.P. Noé Rodríguez Martínez  
Director Académico

**Vocal**



---

Lic. Martha Lucía Macías Valdivia  
Coordinadora de Vinculación  
Empresarial

